

Consejo del Instituto del Desarrollo Humano
Acta N° 170 – Sesión ordinaria del 18 de febrero de 2010

A los dieciocho días del mes de febrero de dos mil diez, y siendo las 11.30 horas, en la ciudad de Los Polvorines se reúne el Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en su sesión, ordinaria, N°170. Se encuentran presentes: Eduardo Rinesi (Director del Instituto); Alejandra Figliola, Graciela Krichesky, Paula Pogré, Roxana Cabello (por el claustro de Investigadores-docentes Profesores); Karina Benchimol (por el claustro de Investigadores-docentes Asistentes); Julián Pisarello (por el claustro de No Docentes); Eleonora Dell'Elicine, Mariana Paludí (representantes del Instituto de Ciencias y del Instituto de Industria, respectivamente). Ausentes con aviso: Mauro Triulzi (por el claustro de Estudiantes).

Antes de comenzar con el tratamiento de los temas del Orden del día, que como Anexo I acompaña a la presente acta, el Director Eduardo Rinesi propone tratar cuatro (4) temas sobre tablas:

1. Maestría en Historia Contemporánea
2. Licencia con goce de sueldo para la ID Flavia Terigi
3. Licencia con goce de sueldo para la ID Susana Nothstein
4. Contratos de prestación de servicios MAF para Fernando Gasalla y Mónica Fernández

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: nueve (9)

Ingres a la reunión el consejero Julián Pisarello (por el claustro de No docentes).

1. Informe de gestión

El Director Eduardo Rinesi comenta que con el escenario presupuestario con el que se está trabajando se prevé ejecutar, con altas probabilidades, la totalidad de los proyectos especiales del rango D plurianuales 2008-2011 antes del cierre de la gestión actual. Informa que el Consejo Superior aprobó el inicio de la gestión para la obra de construcción de ampliación del Módulo 7 para albergar nuevas aulas.

Informa, por otro lado, que el Ministerio de Educación aprobó la convocatoria a proyectos Redes Interuniversitarias 4, que tienen una particularidad respecto de las anteriores convocatorias: a diferencia de años anteriores, cuando las Universidades presentaban una propuesta de red al Ministerio, este año se propone fortalecer redes en funcionamiento, para lo cual el Ministerio define el monto que girará a las Universidades y serán las Universidades las que decidan qué redes preexistentes se fortalecerán. La finalización del plazo para la definición es a fines de marzo próximo.

Por último, el Director informa que el Rector viajó a Francia para la firma de un convenio marco para la creación de la Cátedra Internacional Juan Bautista Alberdi, integrada por tres universidades argentinas, entre ellas la UNGS, dos universidades de París, las dos cancillerías (de Francia y Argentina), los dos ministerios de educación y los dos consejos de investigación científica, lo que le brinda un apoyo institucional, político y económico. Esta Cátedra tendrá su lanzamiento los últimos días del mes de junio de 2010.

2. Presentación de las actas N°160 y N°161

Se presenta el acta N°160 (sesión ordinaria del 04/06/09) y N°161 (sesión ordinaria del 02/07/09) para ser leídas por los consejeros. Su aprobación se someterá a votación en la próxima reunión del Consejo.

3. Donación de pantalla para proyección

El Director Eduardo Rinesi informa que tras el faltante de la pantalla del Estudio de Producción de Medios utilizada en la fiesta de fin de año del IDH, en grupo significativo de integrantes del Instituto proponen donar para reemplazarla una pantalla de modelo similar, a fin de subsanar el infortunio.

Se vota la elevación al Consejo Superior la aceptación de dicho material para incorporarlo al patrimonio de la universidad.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa.



Consejeros presentes: nueve (9)

4. Informe Anual de Actividades IDH 2009

El Sr. Director informa acerca de los plazos estipulados por Vicerrectorado respecto a la presentación y consolidación del Informe Anual de Actividades de 2009 de la Universidad. Informa que, si bien se ha confeccionado en su gran mayoría el Informe, no se llegó a traerlo a esta sesión debido a que se encuentra demorado el informe relacionado con el CAU, que aún sigue en proceso de elaboración por la Coordinación General, ámbito que tuvo importantes modificaciones en su estructura y sus modalidades en los últimos años.. Por ello, propone girarlo a los consejeros para chequear la información vertida en el documento, y luego consolidarlo desde la Dirección para girarlo por resolución ad referéndum de este cuerpo.

El Director relata brevemente las actividades realizadas en el Instituto durante 2009 en materia de formación de pregrado, grado, posgrado y formación continua, investigaciones ordinarias y con financiamiento externo, y el importante trabajo en materia de servicios, y de gestión.

Ingres a la reunión el consejero Rodrigo Carmona (representante del Instituto del Conurbano).

5. Ratificaciones de Resoluciones del Director Ad Referéndum del Consejo del IDH

- **Res. DIR AR N°580/09 – Renovaciones 2010. Designación interina Mónica Real**

Debido a haber surgido una demora en la designación como investigadora-docente de carrera académica por concurso para un cargo de asistente de nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, se elevó al Sr. la propuesta de designación interina de Mónica Real en ese puesto, desde el 1° de enero de 2010 y hasta la fecha de su nombramiento.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

- **Res. DIR AR N°581/09 – Contrato de locación de obra José Pablo Martín**

Se elevó al Sr. Rector la solicitud de contratación, mediante locación de obra, del profesor Dr. José Pablo Martín, para el período comprendido entre el 1° de enero y el 28 de febrero de 2010, para llevar a cabo tareas de corrección final del libro “El movimiento de sacerdotes para el tercer mundo. El debate argentino”, y para participar en la organización del II Simposio Internacional “Helenismo y cristianismo” que desarrollará en mayo del corriente año.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

- **Res. DIR AR N°582/09 – Propuesta de desig. José Pablo Martín como Profesor Consulto**

Se propuso al Consejo Superior la designación del profesor Dr. José Pablo Martín como Profesor Consulto de la UNGS, y su contratación, mediante locación de servicios, como investigador-docente de nivel A, grado 14, dedicación semiexclusiva. La propuesta fue acompañada con la correspondiente presentación de un plan de trabajo para el profesor Martín, por el período comprendido entre marzo y diciembre de 2010.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

- **Res. DIR AR N°583/09 – Rectif. Res. CDH N°1815/09. Baja CLS José Pablo Martín**

Se rectificó la Resolución (CIDH) N°1815/09 debido a un error material al incluir en la nómina de renovaciones de contratos y designaciones interinas para el año 2010 al profesor José Pablo Martín. Dicho profesor revistió hasta el 31 de diciembre 2009 como Profesor Consulto, por lo tanto no correspondía gestionarse en esa instancia su contratación para 2010.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

- **Res. DIR AR N°584/09 – Contrato PS MAF Adriana Molina**

Se solicitó al Sr. Rector la contratación, mediante prestación de servicios MAF, de la docente Adriana Molina



para el dictado de las últimas 15 horas de la asignatura "Inglés I", en reemplazo de la profesora Diana Rosenfeld, quien se encuentra en uso de licencia por enfermedad de corto tratamiento, durante el segundo semestre de 2009.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR AR N°585/09 – Rectif. Res. CDH N°1810/09. Desig. interina Juan Ignacio Chiesa**

Se rectificó la Resolución (CIDH) N°1810/09, en lo concerniente a la renovación de la designación interina del Sr. Juan Ignacio Chiesa para 2010, debido a que se cometió un error material al omitir en las tareas a desarrollar por Juan Chiesa las actividades de planificación en los términos de referencia.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR AR N°586/09 – Rectif. Res. CDH N°1787/09. Cambio dedicación de Graciela Krichesky**

Se modificó la fecha a partir de la cual se solicita el cambio de dedicación de la investigadora-docente Graciela Krichesky. Inicialmente se había solicitado a partir del 1° de febrero de 2010, y esta vez se indicó a partir del 1° de marzo de 2010 y hasta la fecha de finalización de su actual designación por concurso.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR AR N°587/09 – Renuncia Patricia Knorr**

Se aceptó a partir del 1° de febrero de 2010 la renuncia de Patricia Ema Knorr al cargo de investigadora-docente de nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, que revestía bajo designación interina en el área "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", por razones de incompatibilidad laboral

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR AR N°588/09 – Contratos PS MAF cursos de verano de idiomas**

Se solicitó al Sr. Rector la realización de contratos de prestación de servicios MAF para María Isabel Hoffmann, Adriana Molina y Alejandra Portillo, docentes que están a cargo del dictado de cursos curriculares del idioma Inglés durante el verano.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR AR N°589/10 – Licencia con goce de sueldo para el ID Ernesto Bohoslavsky**

Se otorgó licencia con goce de haberes para el investigador-docente Ernesto Bohoslavsky, por el período comprendido entre el 16 y el 26 de febrero de 2010, para viajar a Santiago de Chile, donde se encuentra realizando actividades programadas en los proyectos de investigación que dirige en el IDH.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

• **Res. DIR AR N°590/10 – Rectif. Res. CIDH N°1821/09. CLS Silvina Feeney**

Se cometió un error material al indicar el plan de pagos del contrato de locación de servicios de Silvina Feeney, elevado por Resolución (CIDH) N°1821/09, ya que corresponde sean seis pagos de \$2.995,54, y no cinco como fue oportunamente indicado.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

6. Licencia sin goce de sueldo para la investigadora-docente Laura Kornfeld



La profesora Laura Kornfeld solicita licencia *sin* goce de haberes durante el período comprendido entre el 1° de marzo y el 1° de agosto de 2010, para poder cumplir con compromisos profesionales con otras instituciones que resultan incompatibles con la dedicación exclusiva de su cargo que reviste en la UNGS.

El Dr. Rinesi informa que la Coordinación del Taller de Lectoescritura del CAU, actividad de gestión asignada a la profesora Kornfeld, fue reasignada a la profesora Laura Ferrari, y que les solicitó a Eduardo Muslip y a Susana Nothstein colaboración para acompañarla en esa tarea.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

7. Licencia sin goce de sueldo para la investigadora-docente Daniela Stagnaro

La investigadora-docente Daniela Stagnaro solicita licencia *sin* goce de haberes por el período comprendido entre el 1° de abril y el 1° de octubre de 2010, para poder desarrollar dedicarse a sus estudios de doctorado. La presente licencia se enmarca dentro de lo que establece el Decreto 3413/79, en su artículo 13, apartado II, inciso c).

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

8. Licencia con goce de sueldo para el investigador-docente Alejandro Cerletti

El profesor Alejandro Cerletti solicita una licencia con goce de sueldo entre el 23 y el 26 de febrero de 2010 para viajar a Campinas y Río de Janeiro (Brasil), con motivo de actuar como jurado de tesis de Doctorado en la Universidad de Campinas y en la Universidad del Estado de Río de Janeiro.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

9. Designación interina María Carolina Zunino

Se presenta el proyecto de resolución para gestionar la designación interina de María Carolina Zunino como investigadora-docente de nivel D2, grado 2, dedicación semiexclusiva, en el área "Ciencias del Lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza", y para asistir en las actividades del PRODEAC, cubriendo así la vacancia a raíz de la renuncia de la profesora Patricia Knorr, a partir del 1° de marzo del corriente. La profesora Zunino figura en un orden de méritos aprobado por este Consejo en mayo de 2009.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

10. Notificación a Gabriela Diker de la decisión de no llamar a concurso por renovación su cargo

Se presenta el proyecto de resolución mediante el cual el Director del DIH somete a consideración la propuesta de no llamar a concurso el cargo de investigador-docente de nivel C, grado 7, categoría 14, con dedicación exclusiva, en el que reviste actualmente la Dra. Gabriela Diker, en el área de Educación, una vez finalizado el tiempo de prórroga de su designación por concurso. Los cambios en la estructura de investigación y docencia y el crecimiento y renovación del área hacen necesario llamar en su lugar a cubrir un cargo de nivel B, grado 10, con dedicación exclusiva.

En cumplimiento con el Artículo 17° del Reglamento de concursos del personal de investigación y docencia, se somete a votación la decisión de no llamar a concurso el cargo mencionado y de notificar inmediatamente a la profesora.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

11. Dictamen N°60 de la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, constituida por Karina Benchimol, Carlos



Ponce, Soledad Burghi Cambón, Alejandra Figliola y Juan Carlos Serra (con asistencia de Sergio Saucedo, como miembro del DTA presente), presenta su dictamen N°60 por el cual se expide ante los siguientes asuntos:

INCORPORACIONES DE PERSONAL

Código: 2009 25

Nivel y grado: MAF C

Asignaturas: "Taller I: Diseño y Producción de Medios Gráficos" de la Licenciatura en Comunicación

La comisión evaluadora ad hoc, constituida por Beatriz Alem, Aldo Ameigeiras y Gabriela Diker, presenta su dictamen de fecha 7 de diciembre de 2009 por el cual propone un orden de méritos que señala en primer lugar al candidato Nicolás Roberto Carpena. La Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH avala los procedimientos empleados en esta convocatoria y propone la contratación del candidato.

El Director Eduardo Rinesi informa que este cargo MAF forma parte de la lista de puestos identificados para reforzar la dedicación vía el Anexo I del PROSOC. Este cargo se puede presentar al Ministerio como un cargo simple, por lo que, reforzando la dedicación, se puede incorporar como un puesto investigador-docente de nivel C, grado 7, dedicación semiexclusiva en el área. Informa que el área está trabajando en el armado del perfil y que el formulario para la correspondiente búsqueda se presentará a la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH.

La consejera Figliola, quien participó en el presente proceso de búsqueda, explica que en la convocatoria no estaba bien especificado el perfil MAF buscado, con lo cual no quedaba claro el orden de mérito resultante, sin embargo la comisión evaluadora actuante explicó a la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH sus criterios y las especificidades del perfil buscado. Haciendo lectura del dictamen de la comisión evaluadora, la consejera Cabello plantea su preocupación por dejar afuera del orden de mérito a la postulante María Rosa Gómez que tiene un perfil muy acorde para reforzar en los estudiantes de la Licenciatura en Comunicación las habilidades de redacción de textos de comunicación, importante, incluso, para la asignatura en cuestión, donde se estudian la comunicación visual y gráfica, y no tanto diseño gráfico. El Dr. Rinesi explica que la Coordinación de la Licenciatura entiende el problema planteado por la consejera Cabello, y señala que existen limitaciones impuestas por los contenidos mínimos de las asignaturas para evaluar las postulaciones. La consejera Pogré señala que la observación de Cabello resulta pertinente ya que la asignatura se trata de producción de medios gráficos, donde la escritura y la redacción pesan más que el diseño. Las consejeras Figliola y Benchimol, miembros de la Comisión Extraordinaria, señalan que la comisión evaluadora planteó argumentos que desde la Comisión se aceptaron por la falta de conocimiento específico de la materia y del área. El Director Rinesi propone aprobar este pedido con estas características, y que para el diseño del perfil de ID C, que se solicitará incorporar vía el PROSOC, se incorporen las recomendaciones de la consejera Cabello cubriendo la necesidad de formación en materia de redacción en medios gráficos de comunicación.

Atento a las observaciones planteadas, el Sr. Director propone que en las convocatorias a cubrir cargos de investigación y docencia se incorporen los contenidos mínimos de las asignaturas asociadas, lo que permitirá informar mejor acerca de los perfiles buscados.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

Código: 2009 27

Nivel y grado: D1 SE

Área: "La Matemática: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"

Línea: "Didáctica de la Matemática"

Asignaturas: "Matemática" del CAU

La comisión evaluadora ad hoc, constituida por Mabel Rodríguez, Eda Cesaratto y Alejandra Figliola, presenta su dictamen de fecha 17 de diciembre de 2009 por el cual informan que los tres postulantes quedan fuera del orden de mérito. La Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH avala los procedimientos empleados y sugiere declarar desierta esta búsqueda.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS PARA INCORPORACIÓN DE IDS

Código: 2010 01

Nivel y grado: MAF D

Asignaturas: Inglés curricular, extracurricular o cursos de capacitación del idioma Inglés, según necesidades.



La Comisión informa que ha dado vista al formulario y acuerda con los términos establecidos en el mismo.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

Código: 2010 02

Nivel y grado: MAF D

Asignaturas: "Aprendizaje" del PCU

La Comisión informa que ha dado vista al formulario y acuerda con los términos establecidos en el mismo.

El Director Rinesi informa que la presente búsqueda tiene por fin cubrir una licencia de Mariela Borello por acompañamiento de familiar enfermo, y quien no podrá estar a cargo del dictado completo de una comisión de la asignatura "Aprendizaje" que tiene a cargo por su puesto de investigadora-docente.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

PUNTAJE ADICIONAL PARA PRESENTACIONES A CONCURSOS ID

Las investigadoras-docentes Inés Kuguel y Gabriela Resnik presentan formularios para la solicitud de aplicación del puntaje adicional en sus presentaciones a los concursos para ocupar cargos de investigación y docencia en el área de Ciencias del Lenguaje. Se presentan, además, las valoraciones de sus desempeños en docencia e investigación que elevan las Coordinadoras de Formación e Investigación del IDH. Del análisis del material, la Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH considera muy satisfactorio los desempeños en docencia, investigación, servicios y gestión de los postulantes, y se propone asignar a cada uno el 20% de puntaje adicional.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

CAMBIOS DE DEDICACIÓN DE INVESTIGADORES-DOCENTE VÍA PROSOC

El Director Rinesi presenta una propuesta de cambio de dedicación de puestos de investigación y docencia de las áreas de las ciencias sociales por la vía del financiamiento para tal fin que la Secretaría de Políticas Universitarias se encuentra impulsando mediante el Proyecto de Apoyo a las Ciencias Sociales (PROSOC). Este fondo propone a las carreras de ciencias sociales de las universidades beneficiadas facilitar el refuerzo de las dedicaciones de los cargos de investigación y docencia de sus plantas, entendidas como carreras de este tipo las de Ciencia Política, Comunicación Social, Sociología y Trabajo Social. Informa que por cada universidad relativamente chica se girará el monto de trece cargos simples. A la UNGS le corresponde el monto por el valor de 39 cargos simples para gestionar cambios de dedicación y creación de cargos simples, lo que significa la posibilidad de reforzar diez puestos en el ICO, tres en el IDEI y siete para el ICI y el IDH cada uno. El Director señala que este fondo tiene preestablecido reforzar esas carreras, pero que por la interdisciplinariedad de las carreras de la UNGS se intentó argumentar para convertir algún cargo de otras áreas, pero que sólo se pudo lograr para Fragasso del área de filosofía que viene colaborando con el área de Filosofía Política. Otro criterio es que este refuerzo es para situaciones de IDs de planta, no obstante, informa, para los casos de IDs de planta con menos de dos años de antigüedad en el puesto la Universidad asumió el compromiso de aprobar los cambios de dedicación haciendo excepción al Reglamento de concursos; para el caso de los IDs no concursados, se llamará inmediatamente a concursar los puestos.

Entre los cargos identificados se propone modificar la dedicación de semiexclusiva a exclusiva los puestos ocupados por:

María del Luján Beatriz Alem, ID de nivel C, grado 7, por la Licenciatura en Comunicación.

Lucas Salvador Fragasso Vilardebó, ID de nivel C, grado 7, por la Licenciatura en Estudios Políticos.

José Augusto Ricciardi, ID de nivel D3, grado 1, por la Licenciatura en Comunicación.

Julia Verónica Smola, ID de nivel D2, grado 2, por la Licenciatura en Estudios Políticos.

Eduardo Villar, ID de nivel D1, grado 4, por la Licenciatura en Comunicación.

Pablo Gullino, ID de nivel D1, grado 4, por la Licenciatura en Comunicación.

Cada propuesta se ve acompañada del detalle de las actividades a realizar que fundamentan el pasaje de dedicación. Debido a que uno de los criterios que establece el Anexo I del PROSOC es que serán fortalecidas las dedicaciones de cargos de planta, en lo inmediato se llamará a concurso para los puestos que ocupan hoy Alem, Ricciardi, Smola y Gullino bajo designación interina.



La consejera Pogré pregunta si, habiendo un plan de fortalecimiento justificado, fue concensuado con las áreas, y cuál fue el argumento para convertir éstos y no otros cargos existentes, para que no existan situaciones de malestar dentro de las áreas que cumplen con el requisito de ser carrera de Ciencias Sociales. El Director informa que la CERRHH también cuestionó eso y que se explicó que no existe en otras áreas situaciones de paridad en donde hubiera sido necesario emplear los mecanismos de recursos humanos existentes.

La consejera Cabello anticipa que se abstendrá de la votación porque considera que se debe evaluar más los proyectos del Espacio de Producción en Comunicación, proyectos de investigación, antes de decidir si estos cargos son los que deberían exclusivizarse.

Votación: nueve (9) votos por la afirmativa, una (1) abstención

Abstención: Roxana Cabello

Consejeros presentes: diez (10)

12. Dictamen N°60 de la Comisión Extraordinaria de RRHH del CIDH

La Comisión Extraordinaria de Recursos Humanos del CIDH, constituida por Karina Benchimol, Carlos Ponce, Soledad Burghi Cambón, Alejandra Figliola y Juan Carlos Serra (con asistencia de Sergio Saucedo, como miembro del DTA presente), presenta su dictamen N°60 por el cual se expide ante los siguientes asuntos:

PRESENTACIÓN DE FORMULARIOS PARA INCORPORACIÓN DE IDS

Código: 2010 04

Nivel y grado: ID D2 2

Dedicación: semiexclusiva

Área: "Ciencias del lenguaje: problemas del campo disciplinar y de su enseñanza"

Línea: "Didáctica de la lengua" - PRODEAC

Asignaturas: "Taller de Lectoescritura" del CAU y "Taller de Lectoescritura" del PCU.

La Comisión informa que ha dado vista al formulario y acuerda con los términos establecidos en el mismo.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

Código: 2010 01

Nivel y grado: MAF C

Asignaturas: "Historia de las Técnicas y Medios Masivos de Comunicación" de la Licenciatura en Comunicación.

La Comisión informa que ha dado vista al formulario y acuerda con los términos establecidos en el mismo.

El Director Rinesi informa que la presente búsqueda tiene por fin cubrir las actividades de docencia del investigador-docente Gustavo Aprea, quien se encuentra en uso de licencia por enfermedad de largo tratamiento.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

13. Propuesta de curso de formación continua "Sociologías pragmáticas y pragmatistas"

La coordinadora de formación continua del IDH eleva para su consideración la propuesta de realización del curso "Sociología pragmáticas y pragmatistas: influencias y actualidad", que estará a cargo del investigador-docente Gabriel Nardacchione. Esta actividad se ofrecerá de manera gratuita entre el abril y junio del corriente, y está dirigida a investigadores-docentes de la UNGS del campo de las ciencias sociales, graduados y estudiantes avanzados de carreras de ciencias sociales. La propuesta tiende a colaborar con un abordaje singular a la relación entre teoría y estudios empíricos en el campo de las ciencias sociales argentinas, a través de perspectivas que promueven posiciones epistemológicas comunes.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.

Consejeros presentes: diez (10)

14. Propuesta de curso de posgrado "Historia de la Matemática"



El Comité de Posgrado del IDH eleva, mediante dictamen de fecha 12 de febrero de 2010, la propuesta de creación de un curso de posgrado bajo el nombre "Historia de la Matemática: heurísticas de descubrimiento y justificación en Matemática. Antecedentes y actualización". La propuesta surge como iniciativa del equipo de investigación del área de Matemática del IDH en conjunto con docentes de la Universidad Nacional de Villa María en el marco del Programa Inter-U. Estará coordinado por la profesora Mabel Rodríguez y será dictado por docentes Marcel Pochulu y Sandra Visokolskis de la UNVM. La extensión del curso va desde mayo a junio de este año, y está destinado a graduados de carreras del campo de la Matemática o Educación en Matemática. Dicho Comité considera que la propuesta es coherente con la política de posgrado de la Universidad y en particular del IDH, y que resulta auspicioso que, en virtud de los fondos disponibles por el Programa Inter-U, esta actividad se ofrezca de manera gratuita, por lo que recomienda su aprobación.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

15. Orden de mérito de becas de gestión del EPC

Con fecha 15/02/2010 la Coordinadora de Investigación del Instituto eleva el dictamen elaborado por la comisión evaluadora ad hoc, conformada por Eduardo Villar, Élica Morzilli, Alejandra Figliola y Gabriela Diker, para la adjudicación de dos becas de capacitación en gestión académica y servicios a la comunidad en el marco de las actividades del Espacio de Producción en Comunicación. Se propone otorga la beca destinada a estudiantes de la Licenciatura en Comunicación a Mariana Benítez, y la beca destinada a estudiantes de la Licenciatura en Cultura y Lenguajes Artísticos a María de los Ángeles Oviedo.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

16. Rectificación de la Res. (CIDH) N°1808/09. Servicio No Rentado "Política y DDHH en la escuela"

La Coordinación de Servicios del IDH solicita se rectifique el Servicio No Rentado a Terceros presentado a la convocatoria a Voluntariado "Política y derechos humanos en la escuela", dado que el Centro de Servicios observó que el profesor Matías Muraca no puede figurar como Director del proyecto por ser investigador-docente de nivel D1, incompatibilidad que establece el Reglamento de Recursos Humanos y Salarios de la UNGS. Se propone, en ese sentido, indicar que el Director/Responsable del Servicio será Eduardo Rinesi y el Matías Muraca será el Coordinador operativo.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

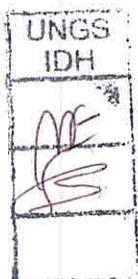
17. Propuesta de Servicio No Rentado "Conformación y fortalecimiento de redes de medios de comunicación"

Se presenta la propuesta de Servicio No Rentado a Terceros "Conformación y fortalecimiento de redes de comunicación en la región noroeste de Buenos Aires", que será dirigido por Eduardo Rinesi. El objetivo del ese Servicio es desarrollar el armado de una red de medios para promover la vinculación cooperativa de medios de comunicación de la zona norte y noroeste del conurbano bonaerense.

El Director Rinesi señala que falta definir datos del resto del personal interviniente en el proyecto, y los valores correspondientes a gastos y aportes. El consejero Pisarello considera inoportuno considerar este proyecto en este estado, ya que faltan datos precisos de puesta en funcionamiento. Propone que se completen los datos faltantes y, si los tiempos apremiaran, girarla al Centro de Servicios vía resolución ad referendum del CIDH.

18. Propuesta de Servicio No Rentado "TICs, Educación y Desarrollo"

Se presenta la propuesta de Servicio No Rentado a Terceros Cursos de capacitación "Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs), Educación y Desarrollo", que será dirigido por el Secretario de Investigación de la UNGS, Lic. Agustín Campero. La propuesta consiste en el dictado de un curso de formación continua, de modalidad seminario-taller, a cargo de la profesora Roxana Cabello, de acuerdo con las necesidades planteadas por la Fundación Gran Mariscal Ayacucho, en el marco del Programa de



Refortalecimiento para Servidores Públicos, en Venezuela.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

Temas sobre tablas

1. Propuesta de creación de la Maestría en Historia Contemporánea
En la sesión de diciembre se había considerado y aprobado la creación de una Especialización y Maestría en Historia Contemporánea; no obstante, la Unidad de Coordinación de Posgrado informó que la CONEAU no aprueba carreras de posgrado con doble titulación que compartan el mismo trayecto formativo, por lo tanto, el equipo a cargo de la creación presenta esta vez una propuesta de Maestría en Historia Contemporánea, como nueva carrera de posgrado del IDH. La Maestría contempla seis trimestres, entre de seminarios, talleres y espacios de tutoría. El Comité de Posgrado del IDH ha tomado conocimiento y recomienda con elevar al Consejo Superior esta nueva propuesta.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

2. Licencia con goce de sueldo para la ID Flavia Terigi
La profesora Flavia Terigi solicita una licencia con goce de haberes entre el 1º y el 5 de marzo de 2010 para viajar a Sevres (Francia), con motivo de participar del Seminario de cierre de la EUROSocial - Educación.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

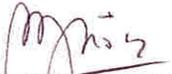
3. Licencia con goce de sueldo para la ID Susana Nothstein
La profesora Susana Nothstein solicita una licencia con goce de haberes entre el 22 de febrero y el 19 de marzo de 2010 para viajar a la Universidad de San Pablo (Brasil), con el objeto de llevar a cabo tareas de investigación relacionadas con el proyecto de investigación en el que se desempeña.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)

4. Contratos de prestación de servicios MAF para Fernando Gasalla y Mónica Fernández
Se presenta el proyecto de resolución para gestionar los contratos de prestación de servicios MAF para el Lic. Fernando Gasalla y para la Lic. Mónica Fernández para asistir en el dictado del eje de la Psicología de la Adolescencia, el primero, y del eje de la Didáctica General, la segunda, en la asignatura "Educación II" de los cinco Profesorados Universitarios, durante el primer semestre de 2010.
El Director Rinesi informa que los fondos para contrato de Fernández se encuentran incorporados al presupuesto, luego de haberse cumplido los dos años de incremento recurrente de la matrícula. Para el contrato de Gasalla, dada la complicación existente por el desfase de los plazos administrativos para gestionar contrataciones y las instancias de inscripción, no se puede aún verificar el incremento de matrícula para este primer semestre, por lo que se solicitará apelar al Fondo de Incremento de Matrícula en principio, y, de no comprobarse el aumento, comunica que se apelará a recursos propios para solventar la contratación del profesor, ya que resulta necesario contar ambos docentes.

Votación: diez (10) votos por la afirmativa.
Consejeros presentes: diez (10)




Alejandra Figliola


Soledad Burghí Cambón

Anexo I – Acta CIDH N° 170

ORDEN DEL DÍA

Sesión N°170- Ordinaria
18 de febrero de 2010 - 11.30 hs.

- 1) Informe de gestión del director

GESTIÓN

- 2) Presentación de Actas N°160 (jun 09) y N°161 (jul 09)
- 3) Donación de pantalla para proyección.
- 4) Informe Anual de Actividades IDH 2009.
- 5) Ratificación de Resoluciones del Director ad referendum del CIDH:
 - 580 Renovación desig. interina Mónica Real
 - 581 CLO José Pablo Martín (ene-feb 2010)
 - 582 Desig. José Pablo Martín como Profesor consulto (mar-dic 2010)
 - 583 Baja CLS José Pablo Martín (Res. CIDH 1815)
 - 584 CPS MAF Adriana Molina por reemplazo de Diana Rosenfeld (idiomas)
 - 585 Rectif. Resolución CIDH 1810 - Términos de referencia de Juan Chiesa
 - 586 Rectif. cambio de dedicación de G. Krichesky
 - 587 Renuncia de Patricia Knorr como ID D2 2 SE
 - 588 CPS MAF para cursos de verano de idiomas
 - 589 LIC CGS Ernesto Bohoslavsky
 - 590 Rectif. plan de pagos CLS Feeney 2010

RRHH

- 6) LIC SGS Laura Kornfeld.
- 7) LIC SGS Daniela Stagnaro.
- 8) LIC CGS Alejandro Cerletti.
- 9) Desig. interina Carolina Zunino (ex Knorr).
- 10) Notificación de la no renovación del concurso correspondiente al cargo de Profesor Adjunto ocupado actualmente por G. Diker.
- 11) Dictamen de la Comisión Extraord. de RRHH del CIDH N°60 sobre:
 - a. Dictamen búsqueda "2009 25" MAF C p/ Taller I (COM). O. mérito: 1° Nicolás Carpena
 - b. Dictamen búsqueda "2009 27" ID D1 (ex Junco) p/ Matemática. O. mérito: desierto
 - c. Formulario búsqueda "2010 01" MAF D p/ Inglés
 - d. Formulario búsqueda "2010 02" MAF D p/ Aprendizaje
 - e. Puntaje adicional por concurso: Kuguel y Resnik
 - f. Cambio de dedicación de IDs vía Anexo I del PROSOC
- 12) Dictamen de la Comisión Extraord. de RRHH del CIDH N°61 referida a búsqueda de un ID C 7 SE para Comunicación vía el PROSOC, y reemplazos por licencia de los IDs Aprea y Stagnaro.

FORMACIÓN

- 13) Propuesta de curso de formación continua "Sociologías pragmáticas y pragmatistas: influencias y actualidad", a cargo de G. Nardacchione.
- 14) Propuesta de curso de posgrado "Historia de la Matemática: Heurísticas de Descubrimiento y Justificación en Matemática: Antecedentes y Actualización".

INVESTIGACIÓN

- 15) Orden de mérito becas del EPC.

SERVICIOS

- 16) Rectificación Res. (CIDH) N°1808/09: Servicio No Rentado "Pol. y DDHH en la escuela" - Voluntariado.
- 17) Presentación del Servicio Rentado a Terceros "Conformación y fortalecimiento de redes de medios de comunicación en la región noroeste de Bs. As." (Programa de Extensión Universitaria).





18) Presentación del Servicio Rentado a Terceros "Capacitación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), educación y desarrollo" (Fundación Ayacucho).